



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, busca 9 Investigadores/as con el siguiente perfil:

9 BECAS DE PERFECCIONAMIENTO POSDOCTORAL PARA INVESTIGADORES/AS EN CENTROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL EN LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN PRIORIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD

REF.: 0577

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, convoca un proceso de selección de hasta 9 investigadores/as para la realización de una estancia de perfeccionamiento posdoctoral en un centro de investigación de reconocido prestigio internacional en las líneas de investigación prioritarias de la Consejería de Salud, con la posibilidad de retorno a alguno de los centros o institutos de investigación vinculados a la Consejería de Salud una vez finalizada la estancia.

La presente convocatoria se enmarca dentro del objetivo estratégico de la Consejería de Salud de reforzar, en el seno del SSPA, la generación de conocimiento, potenciando de forma específica la investigación biomédica en las líneas de investigación prioritizadas para la Consejería de Salud.

Objeto de la beca

El principal objetivo de la convocatoria es incorporar a Andalucía investigadores con formación y trayectoria científica competitiva en las líneas de investigación prioritarias de la Consejería de Salud, incluyendo un periodo de especialización en centros extranjeros de reconocido prestigio en I+D+i.

Concretamente, las áreas de investigación prioritizadas por la Consejería de Salud son las **líneas diagnósticas o terapéuticas en terapias avanzadas** (Terapia Celular y Medicina Regenerativa, Genética Clínica y Medicina Genómica) y los **problemas de salud prioritarios** como son oncología, diabetes, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades cardiovasculares, enfermedades raras, enfermedades infecciosas, salud mental y obesidad.

Perfil buscado

Requisitos mínimos:

- Título oficial de Doctor obtenido en los últimos 6 años.
- Poseer al menos dos publicaciones originales (no revisión) como primer, último o *corresponding* autor en alguna/s de las líneas de investigación prioritarias de la Consejería de Salud, en los últimos 5 años en revistas indexadas en el Journal Citation Reports del ISI-Thomson.
- Dominio del idioma inglés, hablado y escrito.



Requisitos valorables:

- Estancias en centros de I+D+i de reconocido prestigio internacional.
- Formación y experiencia científico-técnica demostrada en alguna/s de las líneas de investigación prioritarias de la Consejería de Salud.
- Nivel destacado de producción científica.

Características de la convocatoria

Se ofrecen dos modalidades de participación:

- **Modalidad A.** Estancia de perfeccionamiento posdoctoral de 2 años en un centro extranjero de reconocido prestigio internacional **financiada en su totalidad por la Consejería de Salud o con fondos captados por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud** para tal fin, y posterior retorno a un centro sanitario y/o de investigación vinculado a la Consejería de Salud por un periodo mínimo de 2 años.
 - **Centro/grupo de realización de la estancia de especialización:** alguno de los laboratorios que se relacionan en el Anexo I de las bases de la convocatoria, bajo la supervisión del/de la investigador/a responsable del grupo de destino.
 - No obstante, el candidato/a podrá proponer en su solicitud un centro/grupo de destino distinto a los relacionados en el Anexo I, siempre que sea un centro de reconocido prestigio internacional en algunas de las líneas de investigación prioritarias de la Consejería de Salud, descritas en el apartado 1.
 - **Duración de la ayuda:** 24 meses (estancia formativa) + 24 meses (retorno).
 - **Características de la ayuda:**
 - Los 24 meses de estancia en el centro de destino será en régimen de beca de perfeccionamiento posdoctoral, con una dotación económica salarial, y una ayuda complementaria para viajes a España. La estancia será financiada en su totalidad por la Consejería de Salud o con fondos captados por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud para tal fin.
 - Los 24 meses de la fase de retorno, siempre que la evaluación de la estancia formativa haya sido positiva, será en régimen de contrato laboral con una dotación económica salarial según los estándares existentes para los puestos de investigador posdoctoral o senior, cifrados para el ejercicio 2012. Dicha contratación está sujeta a previa autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
- **Modalidad B.** Estancia de perfeccionamiento posdoctoral por un periodo mínimo de 2 años en un centro extranjero a elección del candidato/a de reconocido prestigio internacional **financiada con fondos captados por el candidato** para tal fin mediante otras fuentes de financiación, y posterior retorno a un centro sanitario y/o de investigación vinculado a la Consejería de Salud por un periodo mínimo de 2 años.



- **Centro/grupo de realización de la estancia de especialización:** algún laboratorio elegido por el candidato de referencia internacional en las líneas de investigación prioritarias para la Consejería de Salud que se relacionan en el apartado 1.
- **Duración de la ayuda:** mínimo 24 meses (estancia formativa) + 24 meses (retorno).
- **Características de la ayuda:**
 - La financiación para el salario durante el periodo de estancia formativa será captada por el propio candidato para tal fin. La Consejería de Salud aportará una ayuda complementaria durante la estancia para viajes a España.
 - Los 24 meses de la fase de retorno serán financiados por la Consejería de Salud, siempre que la evaluación de la estancia formativa haya sido positiva, y será en régimen de contrato laboral con una dotación económica salarial según los estándares existentes para los puestos de investigador posdoctoral o senior, cifrados para el ejercicio 2012. Dicha contratación está sujeta a previa autorización por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

✚ La selección será de **6 investigadores** para la **Modalidad A** y **3 investigadores** para la **Modalidad B**

Para obtener información detallada de las **bases completas de la convocatoria**, pueden consultar el siguiente enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/public/rrhh/Bases_Areas_prioritarias_2011_completas.pdf

Incompatibilidades

La financiación concedida al amparo de la **Modalidad A** de esta convocatoria para la realización de la estancia de especialización, será incompatible con cualquier contrato que vincule al investigador, así como con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados para la misma finalidad.

Publicidad

Esta convocatoria será enviada a las siguientes instituciones para la publicación en su página web, si así lo estimasen oportuno:

- Consejería de Salud
- Servicio Andaluz de Salud
- Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas
- Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
- Andalucía Investiga
- Centro de innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía
- Corporación Tecnológica de Andalucía
- Red Andaluza de Tránsito de Resultados de Investigación
- Banco Andaluz de Células Madre



- Medical Genome Project (MGP)
- Centro de Genómica e Investigaciones Oncológicas (GENYO)
- Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND)
- OTRIS Andaluzas
- Soc. Andaluza Medicina Intensiva y Unidades Coronarias, "Samiuc"
- Sociedad Andaluza de Patología Digestiva.
- Sociedad Andaluza de Endocrinología, Metabolismo y Nutrición Clínica
- Sociedad Andaluza de Neurología
- Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría
- Sociedad Andaluza de Angiología y Cirugía Vasculard
- Sociedad Andaluza de Cardiología
- Sociedad Andaluza de Alergología Alergosur
- Sociedad Andaluza de Cancerología
- Sociedad Andaluza de Urología
- Asociación de Neumólogos del Sur, "Neumosur"
- Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas
- Sociedad Andaluza de Cirugía Cardiovascular.
- Asoc. Científica Andaluza de Técnicos Sanitarios, Fesitess
- Asociación Andaluza de Salud Pública y Administración de Servicios de Salud
- Asociación Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial (Sadeca)
- Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Hospitales
- Asociación Andaluza de Cirujanos, "Asac"
- Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria
- Asociación Sociedad Andaluza de Neuropsicología (S.A.N.P.)
- Sociedad Andaluza de Medicina Interna "Sademi"
- Parque tecnológico de Andalucía (Málaga)
- Plataforma Tecnológica Española de Medicamentos Innovadores
- Red de Terapia Celular
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC)
- Red Española de Fundaciones de Universidad y Empresa
- Red Nacional de Liberación de Fármacos
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Asociación Española de Bioempresas
- Centro Nacional de Biotecnología
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
- Centro nacional de Investigaciones Oncológicas
- Fundación española para la Ciencia y la Tecnología. (FECYT)
- Genoma España
- CIBERSAM (Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental)
- CIBERDEM (Centro de Investigación Biomédica en Red de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas)
- EASD (European Association for the Study of Diabetes)
- (CIBERObn) Centro de Investigación Biomédica en Red-Fisiopatología de la Obesidad y la Nutrición
- Ciberer (Centro de Investigación Biomédica en Red Sobre Enfermedades Raras)
- CIBER-BBN (centro de investigación biomédica en Red en Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina)
- RECAVA (Red Temática de Investigación Cooperativa en Enfermedades Cardiovasculares)
- REIPI (Red Española de Investigación en Patologías Infecciosas)
- RTICC (Red Temática de Investigación Cooperativa de Cáncer)



- RIRAAF (Red de Investigación de Reacciones Adversas a Alérgenos y Fármacos)
- Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología (S.E.G.O.)
- Asociación Escuela Educación para Salud.
- Sociedad Española de Inmunología Clínica
- Sociedad Española de Neurología
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica
- Sociedad Española de Diabetes
- Sociedad Española de Oncología Médica
- Sociedad Española de Psiquiatría
- Sociedad Española de Terapia Génica y Celular
- Sociedad Española de Genética
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular
- Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular
- Red Nanospain
- Fundació Clinic Barcelona
- Fundación Instituto de Investigación del Hospital Vall d' Hebron
- Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
- Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal
- Instituto de Investigación Sanitaria Hospital Universitario La Paz (idiPAZ)
- Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre
- Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias
- IDIBELL (Institut d' Investigació Biomedica de Bellvitge)
- IIS La Fe (Instituto de investigación sanitaria La Fe)
- Fundación Marques de Valdecilla
- Madri+d
- Red Iris (red española de I+D)
- Aliter, Escuela Internacional de Negocios
- Escuela de Organización Industrial (EOI)
- EURAXESS - Jobs
- Asociación Europea de Bioempresas
- Biotechnologyjobs
- Naturejobs
- New scientific jobs
- European Society of Gene & Cell Therapy
- European Society of Human Genetics
- International Society for Stem Cell Research (ISSCR)
- International Society for Cellular Therapy (ISCT)
- EuroStemCell
- Tissue Engineering & Regenerative Medicine Society (TERMIS)
- European society for Nanomedicine
- National Nanotechnology Initiative
- European Foundation for Clinical Nanomedicine
- International Association of Nanotechnology
- International Council on Nanotechnology
- European Society of Oncology
- European Society of Clinical Microbiology and Infectious Diseases
- European Society of Cardiology
- EASO (European Association for the study of obesity)



- European Association for the Study of Diabetes
- European Society of Neurosonology and Cerebral Hemodynamics
- National Institute of Health (USA)

Presentación de candidaturas

La presentación de solicitudes se realizará vía telemática a través de la dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/aplicaciones/oferta>

Las personas candidatas deberán cumplimentar los datos identificativos requeridos, además de adjuntar el currículum vitae actualizado **(en inglés)**. Será requisito **imprescindible**, indicar en la primera página del currículum vitae **la modalidad para la cuál presenta su candidatura** (Modalidad A ó Modalidad B).

En caso de estar aplicando a la **Modalidad A**, además del currículum vitae, será requisito **imprescindible** adjuntar:

- Una breve descripción (en inglés) exponiendo los motivos por los que se solicita la participación en el proceso de selección.
- Listado priorizado de 3 grupos/centros de destino elegidos por el solicitante de entre los que se relacionan en el Anexo I, en función del ámbito en el que se desee realizar la estancia.
- Si el candidato propone un grupo/centro de destino distinto a los relacionados en el Anexo I, deberá indicar los siguientes datos: centro de destino, departamento/grupo de destino, organismo, país de destino, ciudad, investigador responsable, línea/s de investigación que desarrolla el grupo/centro de destino y página Web del investigador responsable y/o del grupo de destino.
- Listado priorizado de 3 grupos/centros de retorno vinculados a la Consejería de Salud elegidos por el solicitante de entre los que se relacionan en el listado disponible en la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud ([ver listado grupos de retorno](#)).
- **Esta priorización no vincula** al candidato con estos centros de retorno, ya que el retorno del candidato a Andalucía, una vez finalizada la estancia de especialización, podrá estar sujeto a cambios en las necesidades y en la estructura de los grupos/centros sanitarios y/o de investigación vinculados a la Consejería de Salud.

En caso de estar aplicando a la **Modalidad B**, además del currículum vitae, será requisito **imprescindible** adjuntar:

- Una breve descripción (en inglés) exponiendo los motivos por los que se solicita la participación en el proceso de selección.
- Carta o documento que refleje la aceptación del candidato en el grupo de investigación del centro de destino donde se va a realizar la estancia.
- Una breve descripción de la estancia de perfeccionamiento posdoctoral que se va a realizar, indicando específicamente, la línea de investigación que se va a desarrollar, el centro y el grupo de investigación de realización de la estancia, el nombre del investigador responsable del grupo y la duración de la misma.
- Listado priorizado de 3 grupos/centros de retorno vinculados a la Consejería de Salud elegidos por el solicitante de entre los que se relacionan en el listado disponible en la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud ([ver listado grupos de retorno](#)).



Esta priorización no vincula al candidato con estos centros de retorno, ya que el retorno del candidato a Andalucía, una vez finalizada la estancia de especialización, podrá estar sujeto a cambios en las necesidades y en la estructura de los grupos/centros sanitarios y/o de investigación vinculados a la Consejería de Salud.

La simple presentación de la solicitud de concesión de la convocatoria, implica la conformidad y aceptación de las presentes bases por parte del interesado.

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares , permanecerá abierto desde el 21 de diciembre de 2011 hasta el 31 de enero de 2012, a las 13:00 horas.

Sevilla, a 21 de diciembre de 2011

Juan Jesús Bandera González
Director Gerente